

# Las categorías de modo de vida y modo de trabajo en la investigación arqueológica de la Habana intramuros

(in english, p. 133)

DARWIN A. ARDUENGO GARCÍA

*Especialista en Arqueología del CENCREM*

**RESUMEN** Este trabajo es un paso inicial del autor en la aplicación consecuente del materialismo histórico y dialéctico como posición teórica en el estudio de la sociedad colonial habanera. Ciertamente, la pretensión última es la concepción de la teoría de la formación del registro arqueológico en La Habana Intramuros, es decir, el núcleo de población que llegó a estar encerrado por murallas de mar y tierra a partir del cual, a la vera del puerto, creció la ciudad que hoy conocemos. Para lograr este objetivo no solo estudiamos y teorizamos acerca de las evidencias arqueológicas, utilizamos, además, los datos que aporta el registro histórico, estableciendo el vínculo que los conecta, no, por supuesto, de manera directa, evidente, con el dato arqueológico.

**PALABRAS-CLAVE** Arqueológica colonial; Cuba; materialismo.

**ABSTRACT** This paper is an attempt to use historical and dialectical materialism to study the colonial society of Havana, Cuba. It aims at understanding the archaeological evidence at Havana inside the walls, the original settlement from where the city developed. We study the archaeological evidence, as well as the related historical records.

**KEYWORDS** Colonial archaeology; Cuba; materialism.

## Introducción

Formarnos una concepción de la estructuración de la sociedad colonial habanera es algo que podemos hacer, a pesar de sus vacíos, desde el registro histórico mismo, dígame, establecer las características del modo de producción, formación económica social y modo (y sub modo) de vida; este trabajo precisamente busca ampliar el conocimiento de la sociedad colonial al proponer la identificación del sub. modo de vida colonial habanero y los modos de trabajo: prestación de servicios al puerto y a la Corona española.

La Historia y La Arqueología son dos Ciencias Sociales, estudian la sociedad humana y producen el conocimiento del desarrollo de la misma, sujeto a leyes determinadas dentro de límites espacio-temporales. Comparten su objeto de estudio: la praxis histórico-social y tienen un solo objeto de conocimiento: los procesos históricos sociales.

Ciertamente existen períodos del desarrollo social de la humanidad a los que sólo se puede acceder a través del registro arqueológico, como es el caso, para nuestro país, del anterior a la conquista y colonización por parte de España, lo cual no significa que la Historia de nuestra nación se inicia con la llegada de los españoles, concepción que cercenaría varios miles de años de desarrollo social en nuestro archipiélago.

El historiador se aproxima al estudio de la sociedad a través del dato que reconocemos como Registro Histórico, su objeto de trabajo, que incluye: Documentos, libros, fotos, grabados, pinturas, así como **“artefactos que hayan sido retenidos en sociedades vivas a pesar de que pudieron ser descartados”** (Schiffer, 1996: 3). Nos referimos a continuación a las características relevantes del registro histórico en el caso de La Habana en el período colonial.

- Los documentos, son creados, redactados y promulgados generalmente por las clases dominantes, en lo fundamental durante el ejercicio del control político y económico. Su carácter es clasista, excluyente de la participación de los sectores desposeídos con el mismo protagonismo, a pesar de ser el sector numéricamente más importante. Ello significa que a través de los documentos podemos estudiar con detalles la vida de un número pequeño de familias ilustres habaneras, vinculadas al poder político y económico

durante todo el período colonial, pero poco se nos dice de sus más modestos habitantes.

- En sentido general hay períodos históricos de los cuales queda poca o ninguna información primaria. El período de 1514-1550 está ausente de las actas del ayuntamiento o cabildo, desaparecidas durante el asalto de Jacques de Sores en 1555, lo que ha imposibilitado, hasta el presente, dar fechas y ubicaciones categóricas para la fundación y traslados de la villa inicial, que comenzó su errabunda vida en la costa sur de la provincia. Además de ello no podemos dejar de referirnos al hecho de que muchas veces el acceso a los documentos primarios se encuentra obstaculizado por razones no siempre comprensibles y el hecho de que no estén digitalizados, empeño ciertamente difícil de lograr dadas nuestras dificultades económicas, hace más engorrosa su consulta. De otra parte, los Archivos españoles que contienen importantes documentos sobre nuestro país, no son accesibles para la inmensa mayoría de nuestros investigadores y en los casos que sí han logrado acceder a los mismos lo han hecho con miras a investigaciones concretas y aquellos documentos trasuntados no han pasado siempre a ser accesibles para otros investigadores. Falta un esfuerzo, serio y prolongado en este sentido que solo puede ser a nivel estatal, para que tengamos en nuestro país copia de toda esta información, esencial para la comprensión de nuestra historia.
- Las referencias toponímicas resultan, en muchos casos, no localizables con la precisión que permitiría una reconstrucción más consecuente de hechos del período colonial, fundamental, pero no exclusivamente de los siglos XVI y XVII. Así mismo ocurre con la ubicación de las primeras casas y otras áreas de actividad en la región arqueológica habanera.
- Para el caso de la historiografía tradicional cubana hay que considerar que, en ocasiones, no menciona con claridad las fuentes de donde obtiene la información, y que no practica en todos los casos la crítica de las mismas, permaneciendo en un plano descriptivo antes que explicativo, por lo que, muchas de sus afirmaciones han sido

aceptadas siguiendo el criterio de autoridad y no siempre resisten la crítica actual.

Mientras tanto, el arqueólogo se acerca a la sociedad a través del dato que identificaremos como Registro Arqueológico, su objeto de trabajo, y que en esta ocasión ubicaremos para el marco de nuestro estudio en La Habana Intramuros y definiremos como:

Todo el conjunto de elementos, artefactos, ecofactos y sus matrices, (conformando unidades menores en forma de contextos), productos del trabajo humano o afectados de alguna manera por este, y susceptibles de ser transformados por eventos naturales y humanos, que se hallan en el subsuelo y sobre la superficie e incluso parcial o completamente sumergidos bajo el agua; no importando que participen en contextos arqueológicos o contextos momentos.

El Registro Arqueológico es dinámico e independiente de la observación y toma de datos que pueda hacer el arqueólogo, con quien es contemporáneo.

Relacionamos a continuación algunas de las características más notables del registro arqueológico en nuestra área de estudio:

- Su carácter es no discriminatorio, porque es producto, por igual, del trabajo de todos los componentes de la sociedad, aunque, ciertamente, ha sido discriminatorio el accionar de los procesos de estudio y restauración, en los que ha tenido mayor atención el sector más opulento y llamativo, especialmente por su riqueza arquitectónica y artefactual.
- La conformación del registro ha ocurrido, recurrentemente, sobre áreas de actividad de momentos anteriores, acumulándose información de más de 400 años en las áreas de actividad social actuales, contexto sobre contexto, o, en el peor de los casos, contextos destruyendo contextos. Comoquiera que las delimitaciones espaciales actuales (parcelas, edificios) no coinciden necesariamente con las más antiguas, el acceso a estas últimas, en su integridad, está limitado, porque no es posible y carece de sentido, destruir todas las edificaciones actuales para tener acceso a los momentos más antiguos del desarrollo de la vida y actividad de la ciudad.

- El acceso al registro está restringido por lo antes referido y condicionado por la realización de trabajos de restauración; se impone, en estas circunstancias que, en interés de una regionalización de los datos del registro, se aprovechen todas las oportunidades que brindan los trabajos de excavación realizados por terceros, (generalmente personas jurídicas) así como el natural deterioro de las edificaciones, para la toma de datos del registro. La arqueología, en estas circunstancias, está obligada a ser oportunista y a mirar más lejos que los intereses de la restauración de un inmueble.

### **La investigación arqueológica.**

Partiendo de estas consideraciones previas, podemos decir, en consonancia con lo desarrollado por Luis Felipe Bate (1998:49) que hay tres órdenes particulares de procesos de la realidad, con los cuales se relaciona la investigación arqueológica:

#### *1. La Teoría Sustantiva*

En este caso, el materialismo histórico, que se ocupa del objeto central de la investigación, de las características de los procesos sociales. a nivel general. Conceptualizamos la sociedad como totalidad concreta, que da cuenta de las diversas dimensiones de la realidad, comprendiéndolas en las categorías de Formación Económica Social, Modo de vida y Cultura. La Teoría Sustantiva nos permite el estudio y comprensión de las praxis generales, universales y de carácter histórico, que no alcanzan el nivel explicativo de las expresiones particulares de estas praxis.

#### *2. Historia de los contextos arqueológicos*

- La teoría de la formación de los contextos arqueológicos: el cómo una sociedad viva genera contextos que conforman el Registro Arqueológico.
- La teoría de las transformaciones de los contextos arqueológicos: los procesos postdeposicionales, donde intervienen agentes naturales y sociales.
- La presentación actual de los contextos: las propiedades y características que las evidencias y los contextos arqueológicos presentan en su

observación actual, precisando las que tienen conexiones explicables con las actividades y relaciones sociales que son el fin del trabajo arqueológico.

### 3. *Historia de la información producida.*

Para el estudio de sitios arqueológicos, en un nivel más particular y de tópicos más abarcadores como industrias, culturas o regiones arqueológicas, generalmente, hay que recurrir a investigaciones realizadas previamente, cuyos resultados pueden haber sido publicados de manera más o menos integral o estar al alcance de otros investigadores en archivos, e incluso, lamentablemente, ni una ni otra cosa, lo que nos obliga a preguntarnos en estos casos ¿Para qué fueron realizadas las investigaciones?.

A continuación procederemos a explicar la aplicación del primero de estos niveles, la teoría sustantiva, como objeto fundamental de la investigación arqueológica de La Habana Intramuros según la experiencia y propuestas concretas del autor, específicamente de las aplicaciones de las categorías de Modo y Sub modo de Vida, así como de los Modos de Trabajo.

#### **La Teoría Sustantiva. Formación Económica Social capitalista, modo de vida colonial cubano, submodo de vida colonial habanero y modos de trabajo.**

Para el estudio de la sociedad colonial habanera aplicaremos las categorías de *Formación económica social*, *Modo de vida* y *Modo de trabajo*, haciendo un análisis de las peculiaridades y generalidades de esta sociedad en su devenir a lo largo de su existencia.

El nivel más general de información de una sociedad concreta se alcanza al definir su filiación a una Formación Económica Social, el sistema de relaciones generales y fundamentales de la sociedad como totalidad, que, como sabemos, está determinado por el modo de producción. Es más detallada la descripción que logramos de la sociedad concreta al referirnos al modo de vida en un período de su desarrollo, como la praxis particular de la formación económica social, lo que incluye la reproducción económica y los aspectos superestructurales. A su vez, los modos de vida, en su interior, se explican con mayor especificidad al describir o identificar los modos de trabajo que la forman e

implican en su ejecución un conjunto de instrumentos y medios de producción organizados de una manera específica. Estos modos de trabajo se resuelven en la actividad cotidiana con procesos de trabajo determinados, manifestaciones parciales de la multiplicidad de actividades que constituyen la existencia de una sociedad, relacionados tanto a la esfera productiva como reproductiva, esta última no estudiada con suficiente profundidad hasta el presente a pesar de su importancia en la formación de contextos arqueológicos. Por último, alcanzamos a conocer lo particularmente específico de cada sociedad en su desarrollo en un contexto dado gracias a la cultura, lo singular que está multideterminado por las condiciones concretas de una formación económica social.

La experiencia de la colonización es común a América, (donde comenzó en el siglo XVI), Asia, Oceanía y África, contribuyendo de manera decisiva las naciones de estos continentes a la experiencia europea del capitalismo. Pero la implantación de una cultura de trabajo ajena al nivel de desarrollo autóctono de las fuerzas productivas, solo pudo realizarse a expensas del uso de la fuerza más violenta, garantía única de la intensificación de la explotación, ya que no se podía contar, en tales casos, con un aumento de la productividad de los trabajadores.

A partir de la llegada de los españoles a nuestras tierras comienza la implantación de un nuevo modo de producción: el capitalista, con la inserción de Cuba al naciente capitalismo mundial, en su fase mercantil, lo que significa una violenta ruptura de la evolución histórica de las comunidades aborígenes y el comienzo de una relación de dependencia al mercado y la metrópolis, causa del subdesarrollo que caracterizará a la colonia cubana durante los siguientes siglos de su historia. Hasta ese momento, sólidamente marcado por la llegada de Diego Velásquez y Cuellar como Adelantado, en Cuba durante miles de años, había existido solamente la Comunidad Primitiva caracterizada por varios modos de vida que escapan del campo de este trabajo.

Hasta qué momento de la historia cubana sobrevivirá la Formación económica social Comunidad Primitiva, conviviendo e interactuando con la Capitalista, es algo que la Arqueología fundamentalmente y la Historia deben dejar zanjado definitivamente en el

futuro. Esto requiere que en el diseño de las investigaciones arqueológicas sea contemplado el fenómeno de transculturación y se observe acuciosamente el registro en busca de las evidencias que pueden hablarnos de la ocurrencia de este fenómeno. En el proceso de colonización la relación que se estableció entre el espacio a ocupar a nivel de archipiélago y el número de conquistadores-colonizadores era inversamente proporcional, en desventaja clara para los últimos, lo que induce a pensar que los colonizadores no pudieron controlar todo el espacio del que eran “dueños”, por lo que los aborígenes no tenían que desaparecer de golpe ante la presión de la colonización, que según podemos afirmar, se asentó fundamentalmente en las villas primitivas, en forma de pequeñas poblaciones desde donde se expandió por el resto del territorio en la medida en que le resultaba necesario, fácil y posible hacerlo. Por solo citar una par de ejemplos, dos importantes ciudades orientales como Guantánamo y Las Tunas, cabeceras actuales de provincias, fueron fundadas en los comienzos del siglo XIX, con independencia de que anteriormente existiesen pequeños núcleos poblacionales. La experiencia de la colonización en Cuba es ante todo una experiencia urbana, a pesar de que las bases de la riqueza producida estuviesen en el campo. Resulta claro que el comienzo de la conquista-colonización impuso un nuevo uso del espacio a nivel del archipiélago pero que dejaba amplias áreas fuera de su radio de acción, lo que permitió la supervivencia de comunidades aborígenes relativamente aisladas, en las que, seguramente, ocurriría el proceso de transculturación por la asimilación y transformación de elementos culturales trasladados desde Europa por los españoles y que evidentemente pasarían a formar parte del Registro Arqueológico.

Dos ejemplos claros y todavía en investigación, fundamentalmente por la necesidad de más hallazgos y subsecuentes estudios tecnológicos, son las piezas cerámicas de evidente factura aborígen pero con elementos de procedencia europea en cuanto a la forma y funciones, así como las presumibles herramientas de corte elaboradas en vidrio a semejanza de las producidas por la industria de la piedra tallada, ambos casos reportados en investigaciones del CENCREM en Lagunas de Limones, Maisí, Guantánamo. Estos casos se suman a una larga lista de evidencias de transculturación reportadas en el registro arqueológico de

numerosos sitios evidentemente aborígenes a lo largo de los últimos cuarenta años, que incluyen la presencia de herramientas y armas de metal de factura europea, uso de fragmentos de cerámica como piezas decorativas u otros fines como lastre de redes, confección de gubias en huesos largos de ganado vacuno, cerámica confeccionada con técnicas aborígenes pero con formas europeas, fragmentos de vidrio con huellas de trabajo en los mismos para conformar herramientas de corte y raspado, así como restos de mamíferos traídos por los europeos.

Dentro de la Formación capitalista, que continúa más allá del fin del período colonial, es posible identificar el Modo de vida colonial cubano, caracterizado por:

- Supeditación política a la metrópolis española a través de una sólida burocracia que pretende controlar cada detalle de la vida en la colonia.
- Componente aborígen de escaso desarrollo de las fuerzas productivas y de formas muy embrionarias de organización tribal, lo que minimiza su importancia como elemento activo en el proceso de conformación de nuevas estructuras económicas.
- No participación del elemento aborígen en la vida política y en la económica prácticamente inexistente después del 1550.
- Escasez de oro y plata por lo que las riquezas fundamentales se obtienen del trabajo agrícola, la ganadería y la minería, como productores de materias primas y en la prestación de servicios.
- Enfrentamiento de intereses de los españoles, vinculados en lo fundamental al comercio y por supuesto al ejercicio del poder político central, de una parte y de los criollos, conscientes o no de su diferencia, vinculados a las labores productivas, tal como la ganadería, la agricultura y al ejercicio del poder local.
- Presencia de un componente étnico creciente de origen africano, fundamentalmente utilizado como mano de obra esclava.
- La presencia del contrabando como modo de burlar las férreas restricciones comerciales impuestas por la metrópolis, en detrimento de los intereses de los habitantes del país.

El modo de vida colonial cubano hace una crisis francamente irreversible con el surgimiento y desarrollo del sentimiento de nacionalidad cubana, crisis que se agudiza con la ocurrencia de la Guerra del 1868 y que alcanza su mayor nivel con la del 1895. Importante es señalar que a la dominación política de Cuba por España se contraponen a lo largo del siglo XIX la dependencia económica cada vez mayor, primero de Inglaterra y luego, decisivamente, de Estados Unidos. Este período de finales del siglo XIX, luego de la concesión de la libertad a los esclavos entre los años 1880 y 1886, lo consideramos de transición a un modo de vida nacional neocolonial, que comenzará, propiamente, a partir del 1902 con la toma de posesión del primer gobierno cubano presidido por Tomás Estrada Palma.

El cambio de modo de vida será trascendente y estará significado por la terminación de la dominación colonial en la isla y la constitución de la república, con los atributos que tal condición entraña en el orden legal, iniciándose un proceso de dominación del ascendente imperialismo norteamericano y de supeditación de los gobernantes cubanos a sus intereses, desvirtuando, de facto, los conceptos de independencia, democracia, autonomía y gobierno propio. La Enmienda Platt, apéndice constitucional, garantiza el carácter de neocolonia y la sujeción a los intereses norteamericanos.

Los Modos de trabajo que caracterizan el Modo de vida colonial cubano como un todo, indican una progresión en el desarrollo de las fuerzas productivas. Estos son: el modo de trabajo encomendero, el hacendario, el plantacional y el central-colonato. Aclaración pertinente es que al establecer la secuencia histórica de los mismos lo hacemos teniendo en cuenta el predominio de cada uno de ellos en períodos temporales, sin que ello signifique que elementos de otro de estos modos de trabajo no sobrevivan o antecedan al predominante en un momento dado.

Comoquiera que estos tópicos han sido estudiados, aunque no tipificados, en obras anteriores, nos referiremos a estos cuatro modos de trabajo de manera sintética.

### **Modo de trabajo encomendero (1512-1550)**

Se relaciona directamente con el esfuerzo de los conquistadores-colonizadores por explotar de manera intensiva a la mano de obra indígena, no preparada

por su desarrollo social para enfrentar las exigencias de la producción para el mercado. Se caracteriza por períodos en su interior que se suceden por el predominio de las actividades económicas siguientes (Rey, 2003: 75-90):

- El cultivo de la yuca y la producción de casabe, que alcanza valor de producto exportable para el área caribeña.
- La extracción de oro, fundamentalmente en los lavaderos de los ríos, principal producto exportable según los intereses de la corona española.
- La economía ganadera, como necesidad de la obtención de productos exportables, en este caso fundamentalmente carnes saladas y cueros. Esta actividad económica está vinculada con la proliferación de hatos y corrales, alcanzando su mayor expresión en el modo de trabajo que le sigue vinculada a la hacienda.

Como es evidente, a pesar de ser la encomienda una institución proveniente de la España feudal, está orientada en el contexto americano en lo fundamental a la producción para el mercado, por lo que adquiere un nuevo carácter, capitalista en este caso. A lo largo de este período los aborígenes están obligados a trabajar, además, en la producción de un excedente de alimentos para los conquistadores-colonizadores, quienes se apropian de la cantidad que consideran necesaria para su sustento en detrimento de las necesidades de los aborígenes productores, lo que genera una tasa de mortalidad elevada en los mismos.

La encomienda como modo de trabajo produce acumulación de capitales en la Isla, por supuesto en manos de algunos de los colonizadores, dentro de los cuales se establece, desde temprano, la diferenciación social. Los dueños de encomiendas son también los representantes del aparato de control político en representación de los intereses de la Corona, situación que usan a su favor en perjuicio de aquellos colonizadores que no gozan de este privilegio, por lo que los primeros son los receptores de estos capitales iniciales. Este proceso de acumulación ocurre a pesar del severo monopolio comercial que implicaba el control del puerto de Sevilla.

En sentido general este es un lapso de tiempo caracterizado por la violencia que alcanzan los alza-

mientos de los aborígenes, sometidos, como estaban, a la más cruda explotación, lo que genera una respuesta sangrienta por parte de los colonizadores. Bien importante resulta el estado de crisis que llega a alcanzar el esfuerzo colonizador al ser mayor la tentación de las riquezas que se ofrecen a los españoles en Tierra Firme luego de la conquista del Imperio Azteca por Cortés y su tropa, originaria en su mayoría de Cuba y del Imperio Inca por Pizarro.

Los sujetos de esta relación son: los colonizadores españoles, diferenciados socialmente y los aborígenes.

### **Modo de trabajo hacendario (1550-1762)**

La aparición de la hacienda en Cuba está relacionada con el capitalismo en su fase mercantilista y encuentra su antecedente directo en el esfuerzo final del período encomendero por desarrollar productos exportables con vistas a su participación en el mercado.

La cantidad de terrenos disponibles para la cría de ganado mayor y menor así como la proliferación de estos animales en estado semisalvaje, condicionada por la alta demanda de los cueros, carnes saladas, frescas y sebos hacen de la hacienda la mejor opción de desarrollo de una economía sustentable. La hacienda se caracteriza por el pequeño número de trabajadores necesarios para hacerla producir, algunos aborígenes, esclavos africanos y asalariados. Este período se caracteriza, como el anterior, por la pretensión de la corona española de mantener un rígido control monopólico sobre todo el comercio con Cuba, por lo que el contrabando se desarrolla como legítima respuesta a la satisfacción de las necesidades de los habitantes de la colonia. Es imprescindible reconocer que desde fines del siglo XVI hasta el 1700 hay una marcada decadencia de la monarquía de los Austrias en España lo que permite un desarrollo relativamente independiente de la colonia cubana en el plano económico, que permite que la colonia rebase su crisis y alcance una prosperidad que será duramente atacada con la llegada en los albores del siglo XVIII de la casa de los Borbones al trono español, quienes entre otras medidas centralizadoras atacan la autonomía municipal privando a los cabildos del poder de mercedar tierras (1729) y crean la Real Compañía de Comercio (1740) con la funesta intención de controlar al máximo toda la producción

de la colonia, disminuyendo como consecuencia la producción de azúcar, tabaco, cacao, algodón, cobre y otros productos que como la construcción de buques con las excelentes maderas cubanas, habían permitido, contrabando aparte, una considerable acumulación de capital en el siglo XVII.

La importancia económica y estratégica de Cuba está remarcada por las numerosas ocasiones en que se ve atacada y asediada por franceses, ingleses y holandeses, lo que hace que la Corona española tome medidas como la creación de un sistema de defensas que incluye fortalezas, murallas y una modesta flotilla de barcos que vigilan las costas cubanas, e, incluso, mantener actividades de corso en las colonias inglesas en América del Norte. Para alcanzar sus fines defensivos la Corona se ve obligada a instaurar los Situados, dineros que, provenientes de las ricas cajas de Nueva España le permitirán sostener su esfuerzo militar en la menos rica colonia cubana

Sujetos: los colonizadores, los aborígenes, los criollos, mano de obra esclava: negros africanos.

### **Modo de trabajo plantacional (1762-1886)**

Luego del asedio y toma de La Habana por los ingleses, la inserción de Cuba al mercado mundial ocurre de manera explosiva al ser abolido por España el monopolio comercial, primero de manera provisional y para 1818 de manera definitiva. En este período se transita del capitalismo comercial mercantilista característico de la etapa anterior al capitalismo industrial librecambista. El cultivo de la caña y la producción de azúcar en los ingenios adquiere preponderancia en el panorama nacional dada su demanda en el mercado mundial y se generaliza el comercio de esclavos para la producción de esta industria. Este modo de trabajo implica el recrudescimiento de la explotación de los esclavos de origen africano. Si en los comienzos de este período son los criollos quienes controlan y desarrollan las plantaciones azucareras, los comerciantes españoles los desplazan de esta posición entre 1840-1860, en la medida en que la constante inversión en mano de obra esclava los pone en situación ventajosa, por ser ellos quienes controlaban el comercio trasatlántico. Este modo de trabajo se caracteriza por el uso de la coerción extraeconómica sobre la fuerza de trabajo no calificada. Implica, a su vez, el empleo de trabajadores

asalariados que dominen el proceso tecnológico de producción de azúcar, en una fracción minoritaria del volumen de fuerza de trabajo necesario.

A finales de este período se manifiesta la crisis del modo de vida colonial cubano con la ocurrencia de la Guerra de 1868, esfuerzo de liberación retardado en relación con la América continental donde desde más de cincuenta años atrás, España había luchado para retener sus posesiones, a las que terminaría perdiendo, conservando solamente a Cuba y Puerto Rico.

Sujetos: criollos, comerciantes españoles, esclavos, trabajadores semiesclavos chinos, trabajadores asalariados.

### **Modo de trabajo central-colonato (1886-1898)**

La concesión definitiva de la libertad a los esclavos transcurre entre los años 1880 y 1886, con lo que se crea una enorme cantidad de mano de obra libre y por supuesto implica un cambio trascendente en cuanto a la organización del modo de trabajo que predominará a nivel nacional, dada la repercusión de la industria azucarera. Esta decisión, que marca el comienzo de este período, se debe a la necesidad de responder a la crisis en que la producción plantacional había caído, produciendo un azúcar de baja calidad y altos costos, incapaz, por tanto, de enfrentar la competencia en el mercado mundial con la azúcar de remolacha, cuya producción en Europa era ya altamente eficiente y que ofrecía un producto de la mayor calidad.

Las decisiones tomadas para resolver la crisis implicaban una alta inversión de capital en la modernización tecnológica de la industria y para ello, entre otras medidas, se traslada la responsabilidad de proveer la caña de azúcar necesaria al central a los colonos, lo que crea la bipolaridad de este modo de trabajo: el central, en sustitución del ingenio, de una parte, dominado en estas décadas finales del siglo por los comerciantes españoles y los trusts financieros norteamericanos, y de la otra parte, el colono, productor agrícola de la indispensable caña de azúcar, sector netamente criollo.

La libertad de los esclavos provee de un enorme ejército de mano de obra donde escoger los trabajadores más diestros y capaces, no obstante lo cual en este período se traen a Cuba algunos miles de inmigrantes de naciones caribeñas con el fin de explotar su mano de obra barata.

En este período Cuba deja de ser en lo fundamental un abastecedor de materias primas y mercado para los productos elaborados, para convertirse en campo propicio para la inversión de la oligarquía financiera norteamericana, lo que es indicio del tránsito de la dependencia colonial a España a la dependencia neocolonial a los Estados Unidos. Este proceso ocurre en concordancia con el tránsito del capitalismo industrial librecambista al capitalismo financiero monopolista.

Sujetos: Comerciantes españoles, inversionistas norteamericanos, criollos, trabajadores asalariados.

### **El submodo de vida colonial habanero**

Si definimos un Modo de vida colonial cubano, como expresión particular de la Formación económica social Capitalista, también podemos definir un sub Modo de vida colonial habanero, caracterizado por Modos de trabajo específicos que determinaron las circunstancias históricas generales para La Habana en función de su integración al mercado capitalista mundial al ser el puerto más importante de las Américas, fundamentalmente para la Corona española, que veía en este el refugio y resguardo de los metales preciosos y otras riquezas que eran trasladados a España, su última frontera, punto desde el que pretendió la reconquista en el XIX de los territorios liberados de su yugo; esta situación, a la larga, impuso la preponderancia de esta ciudad sobre el resto del país al que, de alguna manera, explota como pequeña metrópolis sujeta a una mayor e insaciable: España.

### **Peculiaridades del submodo de vida colonial habanero**

- Sede del poder político, militar y religioso del país, primero como ciudad que adquiere una especial relevancia en el contexto cubano del siglo XVI y luego de 1607 como capital de Cuba.
- Supeditación de los intereses del resto del país a los suyos, por lo que se puede hablar de explotación, por La Habana, del resto del país.
- Los funcionarios del gobierno municipal provienen de los dueños de haciendas y encomiendas alrededor de la ciudad que son por ello asentistas de sus propiedades.



- El puerto como eje central de la vida económica de la ciudad. La concentración en este de los numerosos barcos que conforman las flotas anuales que regresan a España cargadas de metales preciosos y otros productos de alta demanda, determinan un aumento notable su población durante períodos que podían durar hasta un año, por lo que la prestación de servicios a esta población flotante es esencial para la vida económica de la ciudad.
- Conformación de un sistema de fortalezas para la defensa de los intereses monopolistas de la corona española en las Américas. (Primero La Fuerza, La Punta y el Morro, las murallas de tierra y mar más tarde y La Cabaña, Atarés y el Príncipe a finales del siglo XVIII).
- Una numerosa guarnición militar, que primeramente está condicionada a las constantes amenazas de piratas franceses y más tarde por la perenne amenaza de un ataque inglés. Ya para el siglo XIX esta presencia militar está condicionada por la esperanza española de reconquistar sus antiguas colonias continentales y por la necesidad de retener a Cuba como colonia luego del comienzo de la Guerra de los Diez Años.

El modo de trabajo que identifica mejor al sub modo de vida colonial habanero es el de prestación de servicios, a la corona y al puerto, los que aparecen caracterizados a continuación.

### **Modo de trabajo prestación de servicios a la corona**

- Defensa de los intereses de la monarquía en Cuba y de las riquezas que extraen de América continental.
- Los situados del Virreinato de Nueva España como importante fuente de ingresos para la economía de la ciudad.
- Construcción y constantes reparaciones y adecuaciones del sistema de defensa de la ciudad.
- Construcción y mantenimiento de barcos de guerra para la custodia de las costas cerca de la ciudad, así como centro de apoyo para operaciones de corso y ataques militares a establecimientos de otras potencias europeas en el continente. Asimismo se construyen numerosos barcos para

la Corona española, reputados como los mejores dada la calidad de las maderas empleadas.

- Base de operaciones de los ejércitos españoles en su intento de recuperar las colonias americanas que habían logrado su independencia en el siglo XIX, así como de los que se enfrentan al esfuerzo de liberación nacional a partir de 1868.

Este modo de trabajo desaparece junto con el sub Modo de vida colonial habanero y el colonial cubano a partir de 1898.

### **Modo de trabajo prestación de servicios al puerto**

- Demanda de bastimentos y agua potable para los numerosos barcos surtos en el puerto.
- Demanda de alojamiento, alimentos y diversión para la numerosa población flotante de la ciudad que genera la visita de los barcos.
- Demanda de reparaciones a los barcos que visitan el puerto.
- Creación de espacios para el almacenaje de las mercancías exportadas e importadas. Ello conforma la distribución espacial en el interior de las unidades habitacionales señoriales en cuyas plantas bajas se almacenan las mercancías y en los entresuelos, al menos parcialmente, se instalan las oficinas de control de los negocios. Luego de la construcción de los almacenes en la ribera del puerto cerca de la mitad del siglo XIX este hecho cambia nuevamente la distribución interior del espacio en las unidades domésticas predominando las oficinas de diferente índole.

Este modo de trabajo persiste más allá del Modo de vida colonial cubano y del sub Modo habanero, dado el hecho de que el puerto de mantiene como eje de la vida económica de la ciudad.

### **Conclusiones**

Podemos concluir que para el estudio preciso de la historia de la Habana Intramuros resulta imprescindible la aplicación del materialismo histórico como teoría sustantiva, lo que constituye un paso inicial que proporciona un marco adecuado para la realización de estudios arqueológicos.

La historia de La Habana intramuros puede ser enfocada desde su fundación y hasta el año 1898 como una sociedad caracterizada por la Formación Económica Social Capitalista, donde se instaura un Sub Modo de vida que la identifica, el colonial habanero, que garantiza las ataduras coloniales no solo de sí misma, sino de todo el resto del país, en relación a la metrópolis española, con el predominio específico de dos Modos de trabajo que implican una organización característica de un conjunto de instrumentos y medios de producción, incluyendo la del espacio geográfico y su entorno ecológico. Estos Modos de trabajo típicos del Sub Modo de vida colonial habanero, la Prestación de servicios al puerto y a la Corona española, se integran orgánicamente a los Modos de trabajo que evolutivamente predominan al interior del Modo de vida colonial cubano como realidad nacional y que están determinados en su evolución por las exigencias

del mercado capitalista y sus avatares en el tiempo. A manera de ejemplo, el azúcar producido en las plantaciones de la región habanera era almacenado en las casas-almacenes de la ciudad hasta su exportación.

De tal manera, la utilización por la sociedad del espacio en el tiempo, tanto en extensión como en profundidad, evento generador del Registro arqueológico que caracteriza a La Habana Intramuros como región arqueológica, está determinada por las singularidades de su Sub modo de Vida y los Modos de trabajo a su interior y la inserción, desde sus inicios, a la experiencia europea del capitalismo. Queremos aclarar que este conjunto de modos de trabajo que hemos visto, no agotan la diversidad de la esfera productiva en Cuba y La Habana, específicamente, pero responden a una generalización en la que otros casos pueden y deben ser incluidos en estudios posteriores.

Acosta Ochoa, Guillermo. (1999) *Procesos de trabajo determinado. La configuración de modos de trabajo en la cultura arqueológica.* (5-21) Boletín de Antropología Americana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México DF.

Bate, Luis Felipe. (1998). **El proceso de Investigación en Arqueología.** Grijalbo Mondadori, Barcelona.

Engels, Federico. (1979) **Anti Duhring.** Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

Funari, Pedro Pablo. (2004) *Arqueología Histórica: Discusiones epistemológicas recientes* (20-28) El Caribe Arqueológico # 8, Casa del Caribe, Santiago de Cuba.

Le Riverend, Julio. (1981) **Historia Económica de Cuba.** Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana.

López Segrera, Francisco (1981). **CUBA: capitalismo dependiente y subdesarrollo (1510-1959)** Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.

Moreno Fraginalls, Manuel (1978) **El Ingenio. Complejo eco-**

**nómico social cubano del azúcar.** Editorial de Ciencias Sociales, Ciudad de La Habana.

Rey Betancourt, Estrella E. (2003). *Algunos aspectos socioeconómicos de Cuba colonial temprana (1512-1555)* (75-90) Catauro. Revista Cubana de Antropología, Año 5, Número 8, Fundación Fernando Ortiz, Ciudad de La Habana.

Sanoja Obediente, Mario. (1998) *Arqueología del Capitalismo. Santo Tomás y las misiones capuchinas catalanas de Guayana, Edo. Bolívar, Venezuela* (135-154). Boletín Museo Arqueológico de Quibor # 6. Museo Arqueológico, Quibor.

Schiffer, Michael (1996) **Formation Processes of the Archaeological Record.** University of Utah Press, Salt Lake City.

Vargas Arena, Iraida. (1990) **Arqueología, Ciencia y Sociedad.** Abre Brecha, Caracas.

\_\_\_\_\_ (2000) *Modo de vida, espacio social y vida cotidiana en Caracas* (2-13) Caribe Arqueológico # 4, Casa del Caribe, Santiago de Cuba.